

DECRETO Nº: 2024/1054

Fecha: 22/08/2024

Nº Expediente: 2024/322

Asunto: Contrato suministro de equipos diversos para la digitalización de la Red de Radio UHF del CPB Málaga, abierto sujeto a regulación armonizada

Referente a: Decreto de aprobación contrato suministro de equipos diversos para la digitalización de la Red de Radio UHF del CPB Málaga

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Administrativo
Subtipo del contrato:	Suministro
Objeto del contrato:	Equipos diversos para la digitalización de la Red de Radio UHF del CPB Málaga
Procedimiento de contratación:	Abierto sujeto a regulación armonizada
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	435.000,00 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	435.000,00 €
IVA %:	91.350,00 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	526.350,00 €
Fecha de inicio del contrato:	Desde la formalización del contrato
Fecha de ejecución del contrato	6 meses desde la formalización

Lotes: Al ser la Digitalización de la Red una adaptación tecnológica donde todos los equipos, instalaciones, ubicaciones y pruebas dependen de su compatibilidad entre todos los elementos anteriormente indicados, no se puede dividir en Lotes.

Nº	Denominación	Clasificación CPV	Importe sin IVA	IVA	Total Lote
1	Equipos varios de Radio Digitalizar Red Radio UHF Instalación y pruebas	3200000-3 32233000-5 32237000-3 48900000-7 51300000-5	435.000,00	91.350,00	526.350,00
TOTALES			435.000,00	91.350,00	526.350,00

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	CSV
Informe de necesidad	43a70719e1f26400bb4c42ed87426c8d047ef1b7
Memoria justificativa	9465dd79e880e471663e41407e2698c1e95c003c
Resolución de inicio	8cbdc18220d9ecffccd13fc154a3dfad6a1f82c7
Pliego prescripciones técnicas	3f0d62c9439b9caa9a30537ab557ff6dd03b1c81

Hash: b41ae52e48ec7306edf55e2e8b64dbcc3114790b3d11c859a549fb48ced148c6516eeif2e81ed5bc07c2fe1277ca61e7b805b0e96521abf735981a5af2798ad4 | PÁG. 1 DE 3  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 13bda2d9daa1188f6e75bc9b24415777c6868eb351a931cee7a3b4ec7027e45dbd62203dbcc28f6b39f549a89ca059e7d37c00c6f2e3a41df8b5099f7221b95

FIRMANTE

MANUEL MARMOLEJO SETIEN

NIF/CIF

\*\*\*\*063\*\*

FECHA Y HORA

22/08/2024 11:19:08 CET

CÓDIGO CSV

7b0ffdecb4cd384fb4b21c6cdd471e878e2d7342

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/cpbmalaga>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

CONSORCIO PROVINCIAL DE BOMBEROS DE MÁLAGA (P2900078C)

22/08/2024 11:19:31 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

5e67a05ae759048ec8cf11c55824ef866dd8a810



Pliego de cláusulas administrativas	d199bfe465adf689e3092ff8ba22140f17557664
Anexos al PCAP	84547dcb13ed7a05f02872c98fd03be20fd28503
RC definitiva	05d77e19be51c444aa44e4fd5e6dfd04d0009662
Informe de Secretaría	ddb767ba84fe4a124cf85ecc6099749686d8b09e
Informe ROF Secretaría	a3f94b886828fa6b615b9ebabd8a5bbb975c0d13

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable procediendo su aprobación por el PRESIDENTE del Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga por Delegación conforme al Decreto nº 2023/5185 de 7 de julio de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el que suscribe eleva la siguiente propuesta de resolución:

## RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada del suministro de Equipos diversos para la digitalización de la Red de Radio UHF del CPB Málaga declarando el carácter ordinario de la tramitación, con un presupuesto de licitación de 526.350,00 € (IVA incluido).

**SEGUNDO.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (CSV d199bfe465adf689e3092ff8ba22140f17557664) y sus Anexos (CSV 84547dcb13ed7a05f02872c98fd03be20fd28503) y de Prescripciones Técnicas (CSV 3f0d62c9439b9caa9a30537ab557ff6dd03b1c81) que regirán el contrato.

**TERCERO.** Convocar el correspondiente procedimiento de contratación, mediante publicación de anuncio en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para presentación de ofertas durante el plazo de 30 días naturales desde el envío del anuncio al DOUCE y publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.





**CUARTO.** Aprobar el gasto correspondiente:

ANUALIDAD	Aplicación Presupuestaria		IMPORTE
	PROGRAMA	ECONOMICA	
2024	136	62906	526.3500,00 €
TOTAL			526.350,00 €

**QUINTO.-** Designar como Responsable del Contrato al empleado José Francisco Espinosa Barranco del CPB Málaga, Oficial de la Zona 1.

**SEXTO.-** Dar cuenta de la presente Resolución a Secretaría, Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan y para su conocimiento y el de los interesados, con expresión de los recursos y los plazos en que, si lo estiman conveniente, podrán interponerlos.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

5e67a05ae759048ec8cf11c55824ef866dd8a810

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/cpbmalaga>

Hash del documento: 13bda2d9daa1188f8675bc9b24415777cf868eb351a931cee7a3b4ec7027e45dbd62203d0bc28f6b39f549a89ca05f9e7d37c00c6f2e3a41df8b5099f7221b95

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0005757\_2024\_00000000000000000000021771736

Órgano: LA0005757

Fecha de captura: 22/08/2024 11:19:27

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

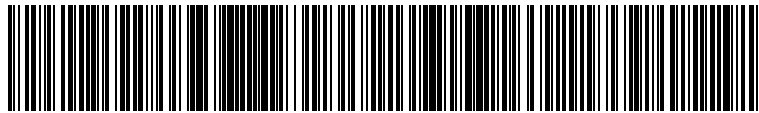
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 5e67a05ae759048ec8cf11c55824ef866dd8a810

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)